MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
14 de Mayo y Avda. Luis F. Vaché-Tel.: (0512)232460 – 232212
E-mail: municipalidad.sanbernardinopy@gmail.com
Ciudad del Lago

ADENDA NRO 1°

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Bernardino, de conformidad a lo establecido en el Art. 22 de la Ley 2051/03 procede a efectuar enmiendas a la Carta Invitación, quedando redactada de la siguiente manera:

MODELO DE CONTRATO
6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 30 de Octubre de 2019.-

ANEXO B

Se incluye la siguiente frase:
Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección, en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.-

Punto 18 Inc. "D" Experiencia

a) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:
b) Balance de los últimos tres ejercicios (2015, 2016, 2017). Firmado por contador público, la sumatoria de los mismo debe ser equivalente al 50% del valor de la oferta
c) Formulario de Declaración Jurada del IVA del mes inmediato anterior al de la fecha de apertura de las ofertas.

ANEXO E
PUNTO V

Otros documentos.
a) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: b) Balance de los últimos tres ejercicios (2015, 2016, 2017). Firmado por contador público, la sumatoria de los mismo debe ser equivalente al 50% del valor de la oferta c) Formulario de Declaración Jurada del IVA del mes inmediato anterior al de la fecha de apertura de las ofertas.

San Bernardino, 11 de Abril de 2019

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Silvia M. Coronel
ENCARGADA
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO